
NUEVO RETRATO LINGÜÍSTICO DE ANDALUCÍA



ANTONIO NARBONA JIMÉNEZ
ELENA MÉNDEZ-G.^a DE PAREDES
(edición y coordinación)

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

PRESENTACIÓN

Santiago Muñoz Machado

Director de la Real Academia Española

Señor Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, gracias, muchas gracias por invitarme a participar en el acto inaugural del *Foro del Habla Andaluza* que se iba a celebrar durante varios días en el Monasterio de la Rábida, si bien la severa pandemia que tanto está condicionando la actividad académica nos impide disfrutar directamente del formidable entorno de esta universidad. Muchas gracias también al profesor Antonio Narbona, infatigable investigador de las hablas de Andalucía y defensor apasionado de su rigor social, político, jurídico y lingüístico; mi agradecimiento, también, a los profesores que van a defender sus ponencias previstas en el programa.

Me ha parecido obligado que el actual director de la RAE, que es el primer andaluz que ocupa este cargo desde que falleció en 1943 el muy ilustre sevillano de Osuna D. Francisco Rodríguez Marín, jurista como yo y admirable conocedor de la literatura andaluza y de los siglos de Oro, además de sabio cervantista, esté presente en el inicio de un foro que se propone revisar la situación de los usos de la lengua en Andalucía. Con mi participación en este acto quiero manifestar el apoyo de la Real Academia Española a una actividad como esta, dirigida a reivindicar la importancia del habla andaluza en la historia y en la actualidad.

No digo nada que los lingüistas desconozcan declarando el interés de la Real Academia Española por las hablas de Andalucía, porque ha sido manifiesto y constante a lo largo de su historia. En el *Diccionario de*

autoridades de nuestra corporación, que se preparó entre 1713 y 1736, se incluyeron algunas voces calificadas de “peculiares y propias que se usan frecuentemente en algunas provincias y reinos de España, aunque no son comunes en Castilla”. Mencionaba el diccionario, sin ánimo exhaustivo, cuatro territorios, entre los cuales estaba Andalucía. Y fue Andalucía, atendiendo al número, la segunda en aportar palabras al diccionario. Formaban parte de la Academia de aquellos años iniciales de su historia algunos andaluces muy notables como Álvarez de Toledo, Juan Curiel, Dongo Barnuevo o Vicencio Squarzafigo, el Secretario Perpetuo, tan importante en aquellos primeros años del siglo *xviii*. Reunieron en el diccionario un total de 177 palabras que llevaban la marca geográfica de Andalucía. Estaban entre ellas *ajonjolí*, *arramblar*, *atarazana*, *capacha*, *cortijo*, *costaleros*, *encurtir*, *jamacuco*, *solera* y *suspiro*. Pero supieron bien los académicos que la cosecha había sido escasa y, en cuanto se pensó en una revisión del diccionario mediante un suplemento, se encargó a varios académicos que ampliaran la selección. El conde de Torrepalma se ocupó de las de Granada y las de la Andalucía Baja; los señores Agustín de Montiano y Miguel Villegas de las de la zona de las montañas andaluzas; don Antonio Ventura de Prado recogería las demás palabras andaluzas. La recopilación en el diccionario de vocablos andaluces no ha sido olvidada nunca y aunque con ampliaciones y retrocesos el resultado final manifiesta un crecimiento importante. La vigésimo tercera edición, que es la vigente en la actualidad, reúne 790 lemas con la marca *And.*, es decir, Andalucía.

Por lo que concierne a los estudios sobre el habla de Andalucía, su escasez e indiferencia de los lingüistas fueron dramáticas hasta mediados del siglo *xx*, cuando Manuel Alvar escribió que entre 1881 y 1950 se había publicado poco menos de media docena de monografías sobre este asunto. Fue aquel gran lingüista y académico, don Manuel Alvar, quien contribuyó decisivamente al conocimiento del habla andaluza, recogiendo miles de datos en diversas poblaciones de la geografía andaluza, con los que se compondría ese monumento conocido por *ALEA*, esto es, *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. La obra se terminó en 1958 con el patrocinio de una fundación privada, lo que destacó porque refleja la indiferencia de los poderes públicos durante mucho tiempo hacia un proyecto de tanto interés para nuestro idioma. Se multiplicaron desde entonces los estudios lingüísticos sobre las singularidades

del andaluz: destaco en los años sucesivos las importantísimas contribuciones de otro colaborador de Alvar, también en los trabajos del Atlas, D. Gregorio Salvador Caja, que pocos años después fue académico de la Real Academia Española y con quien he tenido la fortuna de compartir hasta hace pocas semanas el trabajo en las comisiones de la RAE, disfrutando de su inmensa sabiduría. Remito, para apreciar rápidamente el valor de sus aportaciones, a las referencias a Andalucía de sus maravillosos estudios dialectológicos de 1987. Desde D. Gregorio Salvador hasta el presente se han multiplicado los estudios disponibles sobre el andaluz, entre los que destaco el libro de los profesores Narbona, Cano y Morillo-Velarde *El español hablado en Andalucía* y el de los profesores Cano Aguilar y González Cantos, *Las hablas andaluzas*.

América y el español mestizo que allí se habla tienen una relación íntima con los andaluces que viajaron al Nuevo Mundo. De entre todas las influencias de la gran koiné, de la que emergieron diferentes versiones del español americano, la influencia andaluza cumplió un papel indiscutible y la semilla andaluza ha crecido con fuerza, tanto en los aspectos léxicos como fonéticos en toda la geografía del español en el mundo. Me satisface mucho, en una época como la actual en la que llueven las críticas sobre las hablas andaluzas a las que se califica –como en tantas ocasiones se ha denunciado– de anticuadas e ininteligibles, la celebración de un foro de discusión como este, organizado por el profesor Narbona, iniciativa, creo, que no puede ser más oportuna para poner en su debido lugar la cultura y la lengua de Andalucía. Que sean unos días fructíferos, enhorabuena y muchas gracias.